

EN EL TRANSCURRIR DEL ESPACIO DE MUJERES: REFLEXIONES ETNOGRÁFICAS SOBRE PROCESOS DE POLITIZACIÓN DE GÉNERO Y DEL TIEMPO EN ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR EN EL AMBA

CAMILA AILÉN STEFANETTI*

* Licenciada en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Becaria doctoral en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Centro de Innovación de los Trabajadores (CITRA, CONICET-UMET) Correo electrónico: stefaneticamila@gmail.com
Fecha de recepción: 29/03/2024. Fecha de aceptación: 18/07/2024

Resumen: En este artículo propongo un análisis sobre los procesos de organización colectiva de las mujeres vendedoras de la Rama de Trabajadores y Trabajadoras del Espacio Público del Movimiento UTEP-Evita en el marco de un proceso de reivindicación de derechos más amplio como es la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) -hoy UTEP. El trabajo de campo se desarrolló en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), entre 2022 y 2024. Sostengo que las integrantes del espacio de mujeres en el transcurrir y hacer del mismo, generan un proceso de politización del género y de disputa por sus tiempos, que habilita una problematización colectiva sobre sus prácticas y su lugar en la sociedad, permitiéndoles destinar momentos y tiempos exclusivos para ellas mismas, para su formación, para la construcción de vínculos, y para la organización colectiva como mujeres de la economía popular.

Palabras clave: Economía Popular, Espacio de Mujeres, Organización Colectiva

Abstract: In this article I propose an analysis of the processes of collective organisation of the women vendors of the Public Space Workers' Branch of the UTEP-Evita Movement within the framework of a broader process of claiming rights such as the Confederation of Workers of the Popular Economy (CTEP) -today UTEP. The fieldwork was carried out in the Metropolitan Area of Buenos Aires (AMBA), between 2022 and 2024. I argue that the members of the women's space generate a process of politicisation of gender and dispute over their time, which enables a collective problematisation of their practices and their place in society, allowing them to set aside exclusive moments and times for themselves, for their training, for the construction of links, and for collective organisation as women in the popular economy.

Keywords: Popular Economy, Women's Space, Collective Organization

Introducción

En este artículo presento reflexiones preliminares de una investigación doctoral en torno a los modos en que las mujeres que forman parte de organizaciones sociales de la economía popular experimentan, tensionan y resuelven la articulación entre trabajo remunerado y no remunerado en relación a sus experiencias de vida.¹ En particular, en este trabajo me detengo en cómo estas mujeres problematizan las construcciones normativas de género y disputan sus tiempos.

Como parte de una línea de investigación colectiva más amplia hemos venido acompañando en el marco del programa Antropología en Colaboración² procesos de organización de trabajadores y trabajadoras que se definen como parte de la economía popular³ y que actualmente forman parte de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), organizándose en diferentes ramas de actividades. Desde este espacio de agremiación (UTEP) se desarrollan procesos de politización en donde se reivindican modalidades colectivas de trabajo por fuera de las lógicas salariales, cobrando relevancia la organización colectiva para visibilizar aquellos trabajos que muchas veces no son remunerados pero que son necesarios para la (re)producción de la vida. Estos procesos hacen parte de una dinámica más amplia relacionada con la crisis del neoliberalismo, la cual evidenció una conflictividad histórica de la relación capital-trabajo propiciando una crisis de reproducción social. En este contexto, se inscriben las economías populares formando parte de las dinámicas de acumulación capitalista y trascendiendo una lectura de estas formas de ganarse la vida en términos de supervivencia y desplazando la atención del binomio informalidad/formalidad (Gago, Cielo y Gachet, 2018; Señorans, 2020). En este sentido, la Economía Popular construye sus demandas sobre la base del reconocimiento como trabajadores y trabajadoras y sobre la ausencia de derechos característicos del empleo formal, tales como obra social, aportes previsionales, licencias, cobertura por accidentes de trabajo, asignaciones familiares, etc. (Fernández Álvarez, 2018).

Estas páginas se centran en investigar los procesos de organización colectiva de las mujeres vendedoras de la Rama de Trabajadores y Trabajadoras del Espacio Público del Movimiento UTEP-Evita (a partir de ahora La Rama) en el marco de un proceso de reivindicación de derechos más amplio como es la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)⁴ -hoy UTEP. La Rama, en particular nuclea a artistas callejeros, cuidacoches y vendedores y vendedoras en espacios públicos en sus diferentes modalidades, y está llevando a cabo un proceso de organización política que pone en primer plano la demanda por el derecho a la utilización del espacio público como un espacio de trabajo y (re)producción de la vida (Fernández Álvarez, 2018).⁵

Dentro de La Rama, a fines del 2022 se creó un espacio de género como respuesta a las demandas de las mujeres que formaban parte de dicha organización, quienes sentían la necesidad de tener un lugar donde compartir sus experiencias y expresarse. La creación de ese espacio, ubicado en la localidad de San Miguel, se inscribe en un proceso más amplio de

1 Estas reflexiones forman parte de un trabajo de investigación doctoral en curso sobre las prácticas y sentidos construidos por mujeres que participan en espacios de agremiación de la economía popular, en torno al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado. Dicha investigación se enmarcó en el desarrollo del Proyecto PICT “Política colectiva, (re)producción de la vida y experiencia cotidiana: un estudio antropológico sobre procesos de organización de trabajadores y trabajadoras de sectores populares en Buenos Aires, Córdoba y Rosario.” y del Proyecto PISAC II.

2 Programa dirigido por María Inés Fernández Álvarez.

3 Desde la perspectiva de la organización, la economía popular constituye un sector de la clase obrera que fue expropiado de la posibilidad de acceder a un empleo estable y protegido y que sobrevive gracias a “inventarse” el propio trabajo (Pérsico y Graboís, 2014). Dicha definición implica una categoría reivindicativa sobre la base de un proceso de representación política y demanda de colectivos como trabajadores (Fernández Álvarez, 2018).

4 La CTEP es entendida como un espacio organizacional en donde confluyen un conjunto heterogéneo de organizaciones articuladas en torno a la noción de economía popular (Abal Medina, 2016; Fernández Álvarez, 2016).

5 En los últimos años, este proceso de construcción de demandas se plasmó en la elaboración de un Proyecto de Ley Nacional por la regulación de la actividad y el derecho al trabajo en el espacio público.

politización del género en donde se articulan la economía popular y el feminismo. Esta articulación es reivindicada por las organizaciones sociales como parte de un proceso de reemergencia del feminismo popular el cual tiene una historia de más larga data relacionada a luchas previas. Parte de esas experiencias se remontan a la segunda ola feminista en la década de 1970, los Encuentros Nacionales de Mujeres, la presencia de mujeres piqueteras en los movimientos de desocupados contra el neoliberalismo y el activismo en derechos humanos (Korol, 2016; Gago, 2018; Andújar, 2005; Fernández Álvarez y Partenio, 2010; Partenio y Cross, 2011).

Este proceso de articulación entre feminismo popular y economía popular ha ganado impulso en la última década, a partir del “Ni una menos” y sus demandas, entre las que se encuentran detener los femicidios, eliminar el techo de cristal, garantizar el acceso al aborto seguro y gratuito, y erradicar la violencia de género. (Rodríguez, 2015; Sciortino, 2018; Gago, 2019). Por su parte, la demanda por el reconocimiento del trabajo no remunerado y de cuidados tomó centralidad en la agenda de los movimientos sociales, destacando la intersección entre género y clase (Korol, 2016; Scooco, 2017). Así, las reivindicaciones del feminismo popular se entrelazan con las estructuras de las organizaciones sociales evidenciando la feminización en estos sectores (Bruno y Lupi, 2017; Gago, 2019; Muñoz, 2021). Desde las organizaciones sociales se ha denunciado el impacto negativo de las políticas económicas en las mujeres, dificultando su capacidad de organización en los hogares y barrios, poniendo en peligro su autonomía económica. Como parte de este proceso en 2020 la UTEP impulsó demandas como el reconocimiento del trabajo de las promotoras en prevención de la violencia, la regularización para las trabajadoras de casas particulares y una política integral de cuidados y asistencia profesional en los barrios. Desde la construcción política de las organizaciones, aquellas tareas tales como la asistencia alimentaria en merenderos y comedores, la promoción del acceso a la salud, el acompañamiento de situaciones de violencia y consumos problemático, el cuidado de la primera infancia y la puesta en marcha de actividades recreativas y educativas infantiles son entendidas y definidas como parte del trabajo de cuidados socio comunitario. Con la llegada de la pandemia del COVID 19, se triplicó el trabajo de las mujeres en comedores y en tareas relacionadas a la salud, género, consumo problemático y apoyo escolar. En este contexto, las principales demandas fueron el reconocimiento de las trabajadoras socio comunitarias como esenciales, la remuneración del trabajo reproductivo y la vacunación prioritaria.

Este vínculo entre economía popular y feminismo se viene manifestando en el aumento de espacios de género en diversas ramas de actividad de las organizaciones sociales en los últimos años, y La Rama no fue la excepción. Las integrantes del espacio de mujeres en cuestión recuperaron la experiencia del espacio de juventud que la organización había creado hacía ya dos años, donde se llevaban a cabo jornadas solidarias y pintadas conmemorativas. Ellas buscaban generar un lugar donde sentirse representadas y escuchadas. Tenían como expectativas organizar eventos solidarios para recaudar fondos y poder asistir al Encuentro Plurinacional de Mujeres en Bariloche en octubre, además de formarse en cuestiones de género para

compartir conocimientos con el resto de la organización y fortalecer los lazos entre ellas. Entre sus integrantes se observaba una gran diversidad etaria. Principalmente eran vendedoras ambulantes que trabajaban bajo diferentes modalidades. Otras eran familiares de vendedores, trabajadoras de casas particulares, y mujeres que se vinculaban a La Rama en el marco del programa Potenciar Trabajo, y que trabajaban en el local que alquilaba la organización en San Miguel realizando cuestiones administrativas, entre ellas coordinar horarios de actividades y preparar el local para reuniones.

El acceso a la Rama fue posible gracias a un proceso de investigación etnográfica y colaborativa más amplio, iniciado en el 2015 por la Dra. Fernández Álvarez. Desde el enfoque colaborativo se llevan a cabo investigaciones que ponen el acento en producir conocimiento a partir de la vida compartida con otros, alejándose de modelos “extractivistas” de producción de conocimiento. En el marco de una línea de investigación colectiva más amplia se ha venido desarrollando desde una perspectiva etnográfica colaborativa un trabajo prolongado con (y no sobre) organizaciones de trabajadores y trabajadoras de sectores populares (Fernández Álvarez, Pacífico y Wolanski, 2022). Como parte de este enfoque, el diseño de investigación incluyó una participación activa en el espacio de mujeres situado en la sede noroeste de La Rama ubicada en la localidad de San Miguel. Allí realicé mi trabajo de campo a partir del dictado de talleres, donde se propiciaban reflexiones colectivas sobre las prácticas cotidianas de las integrantes. Esta dinámica se extendió desde marzo de 2023 hasta la actualidad y se proyecta continuar en el futuro. Los encuentros se convirtieron en momentos clave para la toma de decisiones y el establecimiento de normas colectivas. Cada taller fue planificado en colaboración con la referente del espacio de mujeres, se registraba en formato de grabación y luego se transcribía, mientras se llevaba a cabo un registro de campo. Asimismo, sumado a la realización de los registros de campo elaborados en los talleres, reconstruí las experiencias de estas mujeres a partir de técnicas de observación participante y entrevistas en profundidad realizadas entre 2022 y 2024 en diferentes instancias, formativas, militantes y laborales.

Una serie de estudios han analizado las experiencias de las mujeres en organizaciones sociales focalizando en los roles de género (Fernández Álvarez, 2006; Partenio y Fernández Álvarez, 2010), la formación y vínculos dentro de espacios de mujeres (Espinosa, 2011, 2013; Pacífico, 2018; Reusa, 2021; Cavigliasso, 2019, 2021) y sus demandas dentro de las organizaciones (Partenio 2008; 2011). Con el propósito de contribuir a esta literatura y recuperando aportes de un enfoque antropológico político y una perspectiva feminista, propongo analizar cómo estas mujeres al producir espacios colectivos ponen en común sus experiencias, problematizan sus prácticas y comienzan a desnaturalizar su lugar como mujeres de la economía popular en la sociedad, implicando un proceso de politización del género y de sus tiempos.

El enfoque de la antropología política propone pensar a la política colectiva como un hacer juntos(as), poniendo de relieve el carácter dinámico, donde las personas construyen, transforman y crean espacios de pertenencia. Destaca el carácter cambiante y no lineal de estas

experiencias, desplazando el foco del análisis del resultado al proceso donde lo que cobra centralidad no es el logro de determinados objetivos sino el transcurrir mismo (Fernández Álvarez, 2016). Al tiempo que entiende a la política como un proceso vivo, orientando la atención hacia las formas y posibilidades en que las dinámicas de los procesos políticos configuran diversos modos de funcionamiento, movimiento y versatilidad (Fernández Álvarez, Gaztañaga y Quirós, 2017). Por su parte, desde la perspectiva feminista, sustentada en obras de autoras como Judith Butler (1990), Nancy Fraser (2009), Pérez Orozco (2014) y Silvia Federici (2016), se ha desafiado la noción convencional de “lo político” al destacar que lo que ocurre en el ámbito privado también tiene implicancias sociales. Este movimiento ha ampliado las fronteras de lo que se considera político, al problematizar las relaciones de opresión y subordinación naturalizadas en ese ámbito, proporcionando herramientas teóricas para su análisis (Nari, 1996; Tarducci y Rifkin, 2010). Ambos enfoques -el antropológico político y el feminismo- posibilitan una visión ampliada de la política, permitiendo iluminar cómo las emociones y vínculos afectivos pueden ser aspectos sustantivos de esta. Gracias al cruce y articulación de estos dos enfoques es posible identificar cómo en el transcurrir del espacio de género se tejen cotidianamente vínculos, y cómo esas prácticas dan forma a lo político.

Desde estos enfoques es que analizaré cómo las integrantes del espacio de mujeres de La Rama habilitan en el transcurrir del mismo, procesos de politización del género y de disputa por sus tiempos, al colectivizar sus experiencias, identificarse en otras y cuestionar un orden naturalizado, reflexionando sobre sus prácticas como mujeres. Asimismo, estos procesos se articulan con iniciativas de más larga data orientadas a producir derechos y formas de bienestar colectivas, como parte de un hacer y proyectar juntos(as).

Para ello ordenaré este artículo a partir de dos ejes de análisis en torno al proceso de organización colectiva que significó la creación del espacio de mujeres. En el primer apartado abordaré cómo influyen los mandatos de género sobre las integrantes del espacio, en el segundo apartado analizaré cómo estas mujeres al reflexionar colectivamente sobre sus tiempos incorporan nuevos sentidos como el disfrute y el goce a la vez que resignifican el sentido del espacio de mujeres. Finalmente, en un último apartado se despliegan algunas reflexiones a modo de conclusiones.

Producir el espacio de mujeres: reconocerse en otras

El calor inundaba el local de la Rama en San Miguel aquel martes de marzo, mientras mujeres de todas las edades iban llegando a uno de los primeros encuentros del espacio de género. Rosa, vendedora histórica de artículos de librería en el tren San Martín y referente de este nuevo espacio, era la encargada de pedirles a las recién llegadas que se sienten alrededor de una larga mesa. Una vez pasadas las nueve y treinta de la mañana decidió iniciar el encuentro. Comenzó por presentarme al resto cómo una compañera que trabajaba en el Conicet investigaba temas de género, y era parte del “equipo de María Inés”, quién hacía tiempo venía acompañado a

La Rama. La presentación de Rosa enfatizaba el modo en que mi trabajo se inscribía en un trabajo de más larga data que venía desarrollando el equipo antropología en Colabor en esta dirección.

Una vez iniciado el encuentro Rosa invitó a cada una de las asistentes a que hagan una pequeña presentación mencionando quienes eran, donde trabajan y cómo se habían acercado al espacio. En aquel momento, eran más de veinte mujeres, con edades diversas que iban desde los 18 hasta los 65 años. La mayoría se conocían de vista o de participar en algunas actividades colectivas que organizaba La Rama, como jornadas solidarias o movilizaciones. También estaban presentes algunas mujeres con cochecitos con bebés y niñas y niños pequeños. Una cuestión que sobresalía eran los vínculos de parentesco, como Graciela y sus dos hijas Karen y Manuela, o Rosa y su hija Rocío. Al presentarse, la mayoría mencionó ser vendedoras ambulantes del tren San Martín, pero también había quienes trabajaban bajo la modalidad de venta en la vía pública en la plaza de San Miguel, vendedoras puerta a puerta y feriantas. Otras eran familiares de vendedores hombres y habían recibido información sobre la creación del espacio y estaban interesadas. También había algunas mujeres que trabajaban como empleadas en casas particulares y otras asistían en el marco del programa Potenciar Trabajo.

En función de las conversaciones previas con la referente del espacio, se acordó que una de las temáticas más relevantes a tratar sería la cuestión de los roles de género. Por consiguiente, durante los primeros encuentros se abordaron los mandatos de género y los sentidos que estas mujeres les atribuían. En particular, en aquella primera instancia colectiva se trabajó en torno a cómo se distribuían las actividades de cuidado no remuneradas en sus vidas cotidianas. Para ello propuse ver juntas un video llamado “Mi Minuto”, que mostraba detalladamente cada una de las acciones que realizaba en un día cotidiano una mujer de la economía popular. La mujer, que vestía una remera del Programa Argentina Trabaja, vivía con su pareja y su hija. El video mostraba que ella se levantaba antes que el resto y le preparaba el desayuno, alistaba y llevaba a su hija al colegio, hacía los mandados, iba a su trabajo remunerado, el cual consistía en la limpieza de la vía pública. Luego, su jornada continuaba llegando a su casa, comprando la comida, cocinando la cena, lavando la ropa de todos los integrantes de su familia, hasta que en el último minuto del día dejaba de hacer cosas, se sentaba y descansaba, cuando ya todos se habían ido a dormir. Al ver el video, la mayoría se reconoció en las situaciones atravesadas por la mujer. A continuación, repongo fragmentos del registro de campo correspondiente al taller del día 7 de marzo de 2023 realizado en la localidad de San Miguel:

Laura, vendedora de San Miguel: yo soy como ella, un despertador viviente.

Betty, vendedora histórica del tren San Martín: no paró un segundo, soy igual.

Patricia, mujer de un vendedor histórico: idéntica a mí, quedo agotada después de todo lo que hago.

El video tuvo un impacto significativo en las integrantes del espacio, quienes se identificaron inmediatamente con la protagonista que al

igual que ellas, vivía en un barrio popular, trabajaba en el marco de un programa y manifestaba un agotamiento por la carga de trabajo que lleva a diario. Esta conciliación del trabajo remunerado y no remunerado afecta especialmente a las mujeres de sectores populares, ya que acceder a la tercerización de estas tareas es más difícil que en otros sectores socioeconómicos debido a las limitaciones económicas (Sanchís, 2020). Asimismo, el reconocimiento en la protagonista del cortometraje refleja una realidad social más amplia e histórica relacionada con la sobrecarga de trabajo en las mujeres. Esta situación surge de una división desigual del trabajo, donde las mujeres asumen la responsabilidad de las tareas del hogar y el cuidado familiar (Esquivel, Faur y Jelin, 2012; Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014; Rodríguez Enríquez, 2015), generando también una desigualdad en el aprovechamiento del tiempo (Oliveira y Ariza, 1999; Carrasco, 2001). La literatura feminista ha analizado esta situación durante décadas, resaltando la importancia de revalorizar el trabajo reproductivo y destacando cómo estos trabajos, tanto afectivos como materiales, son fundamentales para la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2013; Federici, 2016; Pérez Orozco, 2014; Comas d'Argemir, 2015).

En los primeros encuentros, solo unas pocas voces se destacaban por su activa participación; no todas se sentían cómodas compartiendo sus experiencias. Entre las que se animaban a hablar, predominaban las de mayor edad, como Graciela y Rosa, vendedoras con una larga trayectoria en La Rama, que trabajaban en el tren San Martín. Sandra, una vendedora de unos 60 años que se encontraba diariamente en la plaza de San Miguel, también sobresalía por su participación, compartiendo sus vivencias y transmitiendo emociones que resonaban entre sus compañeras. El resto de las asistentes, la mayoría con una lapicera en mano, tomaban nota de las definiciones que se iban dando a lo largo de los encuentros. Aquel día, a partir de la consigna del taller se trabajó sobre determinados conceptos como: roles de género, trabajo de cuidado, trabajo reproductivo y productivo, entre otros. Luego de haber dado un panorama sobre dichas nociones, las invité a contar sus experiencias o lo que ellas quisieran referido al tema.

Rosa fue una de las primeras que se animó a hablar. Contó que compartía su vida con su pareja y su hijo más joven de 20 años, y pasaba sus días entre el tren, el local de La Rama y su casa. Rosa señaló cómo se distribuían las tareas en su hogar, explicando que ella realizaba la mayoría de los quehaceres por sí sola. Mencionó que desde que se juntó con su marido y tuvo a su hijo ella asumió todas las responsabilidades, incluyendo hacer mandados y cocinar, lo que hizo que su familia se acostumbrara a depender de ella para estas actividades. En sus palabras, Rosa expresó la presión que sentía en ocasiones al llegar a casa y enfrentarse a actividades como cocinar o limpiar el baño, incluso cuando no tenía ganas de hacerlo. Esta referencia a verbos como “deber” o “tener que” resaltaba una sensación de obligación asociada a estas tareas, que trascendía el deseo personal. Autoras como Letablier (2007), Daly y Lewis (2011), Jelin (2008), y Aguirre (2017) indagaron en las dinámicas de los trabajos reproductivos dentro de un contexto familiarista y patriarcal, donde no solo se asignan naturalmente a las mujeres, sino que también refuerzan una dimensión normativa, ética y moral que establece

que las mujeres no solo deben asumir estas responsabilidades, sino que también deben hacerlo de manera altruista. En su relato, Rosa evidenció cómo los mandatos de género, y la dimensión moralizante de estos hacían mella en su vida y en la relación con su familia, al asumir la mayoría de las responsabilidades domésticas y de cuidado de manera casi exclusiva. Se ilustró cómo las mujeres enfrentan una presión constante para cumplir con las expectativas tradicionales de género. Esta dinámica contribuye a la perpetuación de la desigualdad de género y a la sobrecarga de trabajo no remunerado que enfrentan las mujeres en el ámbito doméstico.

Para Jimena, una vendedora de chicles y caramelos del tren San Martín el significado de su “trabajo de ama de casa” difería del de “ser vendedora en el tren”. Aunque señalaba que ambos trabajos eran distintos y necesarios para sostener la vida, implicaban diferentes intenciones y sentimientos. Su trabajo reproductivo era visto como algo naturalizado, indiscutible y un deber, en el cual a pesar de que está mediado por vínculos y sentimientos de afecto, la posibilidad de no hacerlo frente al mandato de cumplir con esa responsabilidad es muy fuerte. En cambio, su trabajo como vendedora en el tren era algo que sí elegía hacer, incluso luchaba y militaba para poder seguir haciéndolo en condiciones dignas sin sufrir decomisos. Cabe destacar que, los y las trabajadoras de sectores populares en general acceden a trabajos más precarizados, caracterizados por la ausencia de garantías y derechos laborales asociados al empleo formal o en relación de dependencia, como seguridad social, aportes previsionales, licencias laborales y otros beneficios (Fernández Álvarez, 2018). A lo largo de los años, el trabajo de “ama de casa” fue circunscripto al ámbito privado, y lo expresado por Jimena y Rosa lo evidenciaba al mencionar que era algo dado por hecho, que recaía enteramente en ellas, sin distribuirlo con sus familiares, mientras, el ser vendedora, contemplaba un tipo de experiencia diferente signada por un proceso de construcción colectiva, por lo público, por la lucha. Estudios han mostrado que es preciso abordar las prácticas de las mujeres trascendiendo la dicotomía público/privado, observando cómo se politizan las condiciones de vida (Lind, 2005; Berger, 2006). En esta dirección, autoras argentinas han analizado cómo se logra problematizar colectivamente a partir de la generación de espacios de mayor autonomía (Fernández Álvarez, 2017) y la construcción de formas de encuentro entre mujeres (Partenio, 2011; Espinosa, 2013; Pacífico, 2019). El reunirse con otras mujeres, que compartían ambas experiencias- ser trabajadoras de la economía popular y ocuparse de los trabajos de cuidados no remunerados en sus casas-, generaba un proceso relacional que daba cuenta que lo que pasa al interior de sus hogares también era plausible de problematizar colectivamente. Reconocerse en otras, poner en común y colectivizar lo individual, implicaba un proceso de politización del género.

Mercedes, vendedora de accesorios para celulares en el bajo nivel de Merlo, había interrumpido a Jimena para contar su experiencia. De una manera muy efusiva mencionaba que ella amaba a su marido y a sus pequeños hijos, pero no por ello tenía que ocuparse de todos los quehaceres de su casa. Y comenzó a enumerarlos: comprar, cocinar, limpiar, lavar, planchar, a lo que se sumaban los cuidados que requerían sus pequeños hijos:

bañarlos, cuidarlos, jugarles, dormirlos, prepararlos para el jardín. “Son hijos de los dos y los dos trabajamos”, comentó y en ese instante varias exclamaron que se sentían familiarizadas con esas situaciones. A pesar de que Mercedes también realizaba un trabajo remunerado, se seguía sosteniendo en su familia una distribución de roles desigual, en donde por un lado se encontraba el rol del hombre proveedor - incluso cuando ella era proveedora-, y por el otro, el rol de “ama de casa” donde primaba el deber de realizar las tareas de cuidado y maternar. Bajo este sistema familiarista, las mujeres pueden trabajar de forma remunerada, pero acudiendo a estrategias y medidas de conciliación que no quebranten la división sexual del trabajo e incluso la sostengan (Aguirre, 2017). Esta concentración del trabajo reproductivo en las mujeres genera fuertes inequidades entre aquellas que pueden tercerizar el cuidado a través de servicios en el mercado y aquéllas de sectores populares que no tienen esa posibilidad y cargan con la totalidad de esas actividades (Filgueira, 2007; Esquivel, Faur y Jelin, 2012; Pacífico, 2017; Fernández Álvarez y Pacífico, 2016).

Siguiendo a Pena (2013) es fundamental una reflexión constante en torno al significado de las asimetrías de género como un aspecto central de la vida social en su totalidad. Al producirse el debate colectivo en el espacio de mujeres de La Rama, y escucharse las unas a las otras, se genera un proceso de identificación colectiva, que les permite cuestionarse sus propios roles dentro de sus familias y dar cuenta que no solo se circunscribe al ámbito privado de hogar, sino que estas prácticas que vinculan al género femenino con el trabajo no remunerado de cuidado se reproducen en el resto de la sociedad. Estas mujeres vivenciaron en primera persona el principio feminista de “lo personal es político”, destacando en aquellas reuniones aspectos de la vida considerados como “privados”. Partiendo de lo personal, de anécdotas íntimas y privadas, pudieron tejer relaciones entre los aspectos individuales de esa experiencia y el ámbito público en tanto logran problematizar las estructuras sociales de la desigualdad (Daich y Tarducci, 2018).

Problematizar el tiempo: Resignificar el espacio de mujeres

A pesar de que el espacio de género era un lugar público y colectivo, a medida que transcurrían los martes se generaba un clima de mayor intimidad, donde los lazos se fortalecían y crecía el interés por conocer al resto, dejando de ser simples caras conocidas. Con el paso de los encuentros, surgían diversos temas que siempre derivaban en experiencias cotidianas compartidas por la mayoría, donde al colectivizarlas, recibían muestras de compañerismo y consejos. Pero había una temática recurrente: el tiempo. El “estar a mil” era una expresión muy repetida por las integrantes del espacio. Asimismo, en el transcurso de los encuentros surgían cuestionamientos en torno a la naturalización del uso del tiempo. Estas reflexiones colectivas eran claves para trabajar en pos de una cierta autonomía. Un martes frío de junio, algunas de las integrantes del espacio se manifestaron un poco cansadas de no tener tiempo, de no parar un segundo. A continuación,

recupero fragmentos del registro de campo correspondiente al taller del día 13 de junio de 2023 realizado en la localidad de San Miguel:

Graciela, vendedora con más de 4 generaciones de vendedores en el tren San Martín: trabajo prácticamente de lunes a lunes y el tiempo que estoy en casa bueno, lo comparto con ella, que es mi nieta, y bueno, limpiando los quehaceres.

Paola, vendedora en la vía pública en Merlo: Se acuerdan del video que vimos creo que, en marzo, ¿cuándo empezamos? bueno, así, sin tiempo para nada.

Sara, beneficiaria del programa Potenciar Trabajo: Me la paso de acá para allá, que buscar a Juana al Jardín, que armarle la vianda a Lucas.

Estas intervenciones eran uno de los tantos ejemplos que evidenciaban las dobles jornadas de trabajo, en donde el trabajo productivo como el reproductivo descansaban sobre los hombros de las mujeres. Asimismo, los roles de género seguían ejerciendo efectos sobre sus cuerpos y sus mentes. La asignación de los trabajos de cuidados, a pensar de las demandas históricas, en la gran mayoría de los casos relatados seguía anclado al sexo femenino.

A estas intervenciones, se le suma la de Claudia, una de las feriantes, quien señaló que muchas actividades, más allá de su tiempo de ejecución, requerían planificación o supervisión. Entre estas actividades se incluían programar arreglos en casa, realizar las compras mensuales, sacar turnos para sus hijos e hijas, planificar salidas con ellos durante las vacaciones, entre otras. Incluso cuando no estaba físicamente con ellos, seguía pendiente de su bienestar, representando una mayor carga de tiempo y trabajo. En consonancia con lo documentado por Ceballos Vacas y Rodríguez Hernández (2014), en el ámbito del trabajo familiar, existe una variedad de roles, entre los cuales se puede diferenciar al individuo que simplemente ejecuta las tareas, del organizador encargado de planificar, delegar y supervisar su cumplimiento adecuado. Esta intervención sumó otro aspecto que hasta el momento no se había tenido en cuenta en la reflexión colectiva, a partir de ese instante, comenzaron a percibir que también en las situaciones de cuidado se asumen el papel de planificadoras, supervisoras y ejecutoras.

La cuestión del tiempo ha sido un eje central del feminismo, y ha puesto de relieve que las mediciones del tiempo de trabajo productivo y mercantil no pueden transpolar al trabajo reproductivo y de cuidados no remunerados (Torns, 2001; Izquierdo 2003). Una serie de autores y autoras feministas identifican que las mujeres intercalan, duplican y traslapan constantemente los tiempos, viéndose en ciertas situaciones obligadas a realizar diversas tareas simultáneamente (Esquivel, Faur y Jelin, 2012). Ante esta dificultad, desde la perspectiva de la economía feminista se trabajó sobre una revisión teórica del concepto de tiempo, para así poder identificar la experiencia, de aquellas actividades no remuneradas y su consideración a través del ciclo de vida para lograr una mejor visualización de las desigualdades de género (Carrasco, 2005). Bajo el concepto de “tiempo de experiencia”, la autora plantea la necesidad de reflexionar sobre la totalidad de las acciones necesarias para sostener la vida, entre ellas la interrelación de los tiempos dedicados a las distintas actividades de los miembros del hogar;

las necesidades emocionales, los vínculos afectivos, los cuales involucran un tiempo de relación, de aprendizaje, de acompañamiento psicoafectivo; que puede manifestarse con distinta intensidad o calidad.

La cuestión del tiempo en relación a materner era protagonista de varias de las conversaciones. Incluso, en la dinámica propia en la que se daban los encuentros se observaba como el cuidado de las y los hijos era un factor crucial para ausentarse, llegar tarde o retirarse temprano. Como han señalado varios estudios, la posibilidad de existencia de estos espacios muchas veces está ligada a resolver el cuidado de las y los niños. En diversos procesos de organización colectiva de mujeres, para participar en espacios de formación, empleo y otras actividades políticas, es necesario coordinar y negociar los horarios que previamente se dedicaban a las labores domésticas, especialmente el cuidado de las y los hijos (Fernández Álvarez y Partenio, 2006; Pacífico, 2018; Sciortino, 2021). La cuestión del cuidado de los y las niñas, también estaba presente en el espacio de mujeres de La Rama. Cinco mujeres de las veinticinco llevaban siempre a sus bebés, estos iban pasando de mano en mano, por todas las presentes, para aliviar el trabajo a la madre y que esta pudiera participar del encuentro. Solían corretear alrededor de la mesa aquellos y aquellas que estaban dando sus primeros pasos, y varios de los cuadernos que llevaban las integrantes del espacio para tomar nota estaban garabateados con dibujos de los más pequeños. Asimismo, la mayoría de las mujeres que asistían, cuando el reloj marcaba las once menos diez, se retiraban para poder llegar a buscar a sus niños y niñas en edad escolar al colegio.

Cuando llegó el mes de julio, y comenzaba el receso invernal en las escuelas, muchas mujeres no tenían donde dejar a sus niños y niñas. Ante esta situación, se planteó llevar varios juguetes al espacio y crear un sector permanente para que las compañeras traigan a sus hijos e hijas y se sumen más mujeres. Ante esa propuesta, argumentaron que preferían mantener la dinámica actual, que aquellas que no tuvieran otra opción, que los y las traigan, pero que preferían no hacer una invitación explícita a que traigan a sus hijos e hijas. De esta manera, si bien surge la necesidad de resolver el cuidado para que las mujeres puedan estar presentes, había una voluntad de preservar ese espacio para ellas. Este cuestionamiento y reflexión conjunta en torno a la idea naturalizada de que las mujeres debían estar siempre acompañadas por sus hijos e hijas, implica un proceso de politización del género que habilita buscar grados de libertad y espacios de autonomía los cuales apropiarse.

Frente a los debates en torno a la falta de tiempo, en uno de los encuentros también floreció la reflexión por el tiempo libre. En aquella ocasión Silvana, vendedora de sahumeros en Derqui, fue quien levantó la mano y mencionó que, si bien también tenía una hija y trabajaba, se hacía el tiempo para disfrutar. Trataba de una vez a la semana hacerse tiempo para juntarse con su amiga y tomar unos mates. Al oírla, las demás se sorprendieron y se sintieron conectadas con su relato, lo que generó una reflexión colectiva sobre esas actividades, reconociéndolas como parte de una conquista por sus tiempos. Estas actividades eran precisamente parte del cuestionamiento sobre el aprovechamiento del tiempo, hacerse

de este para generar situaciones de disfrute y goce, ya sea acostada en el sillón viendo una película romántica como comentó entre risas y un poco sonrojada Paola, o compartiendo algunas gaseosas cerca de la estación con sus compañeras luego de una jornada laboral extensa arriba del tren, como dijo Norma señalando a Julia y Graciela. Jessica y Ana, se sumaron a las intervenciones mencionando que a ellas les gustaba bailar y cantar, de hecho, Ana dijo que en su casa tenía un parlante enorme y que deseaba siempre que llegue el fin de semana para juntarse con sus vecinos y vecinas y hacer karaoke. La reflexión en torno al tiempo habilitó un proceso de disputa del mismo, en donde aparecieron nuevos sentidos como son el disfrute, el deseo y el goce. El escenario abierto a partir de estas experiencias ofrece una interesante oportunidad para analizar, siguiendo el enfoque antropológico político y la perspectiva feminista, cómo a partir de experiencias colectivas es posible hacer política en distintos ámbitos, evidenciando que esta no está escindida de otras dimensiones. En este caso de análisis, en el transcurrir del espacio de género, se tejen cotidianamente vínculos y se generan procesos reflexivos que conducen a la politización de sus tiempos, conquistándolos para su propio disfrute.

Otra de las intervenciones había sido la de Rosa, quien mencionó que incluso el propio trabajo de vender en el tren a ella le generaba una sensación de satisfacción y disfrute. Esgrimió que, gracias a ese trabajo, y a su familia que la llevó arriba de tren, ella podía trabajar sin horarios y si un día quería trabajar menos, no tenía jefes a quien rendirle explicaciones, ni presentismo que perder. Tal como fue trabajado por Fernández Álvarez (2018) la venta ambulante en espacios públicos genera en las personas que realizan esa actividad una valoración sobre el control de su tiempo, de sus horarios y de sus ingresos. Diversos estudios de investigadoras argentinas han señalado cómo desde los sectores de la economía popular se redefinen constantemente las fronteras entre tiempos y espacios de vida y trabajo (Fernández Álvarez y Partenio, 2010; Pacífico, 2017). Frente a esta realidad, en donde los límites entre el trabajo en el ámbito mercantil y el resto de las actividades cada vez son menos visibles, esta autonomía respecto de su trabajo como vendedora le permitía a Rosa y a todas ellas articular de una manera más autónoma y libre sus actividades, sus tiempos, sus días y su vida.

Esta intervención les permitió a varias compañeras reflexionar sobre el propio espacio de mujeres que ellas estaban forjando. A continuación, repongo fragmentos del registro de campo correspondiente al taller del día 18 de julio de 2023 realizado en la localidad de San Miguel:

Delia, vendedora en vía pública en la localidad de Derqui: Es nuestro lugar, es nuestro tiempo. Venís, escuchas tiras ideas, pensas, yo la paso bien.

Daniela, vendedora del Tren San Martín: Ah no, a mí me encanta, porque esta es mi salida.

Ana, vendedora puerta a puerta: Yo también lo veo ya por esa parte, viene mi día libre. Yo las reuniones las veo como mi día libre porque puedo hablar, comentar mi problema, puedo hablar con ella o me aconsejan.

Yamila, administrativa del local: Y bueno, es como una distracción porque te olvidas de los problemas de casa, porque ya salís. Entonces acá viene uno, como se viene a alegrar, a hablar, convencer, conocer amistad.

Marta, vendedora del tren San Martín: Salir de mi casa, digo “ay, es una alegría, ¿por qué no voy más antes?”. [Risas] Y bueno, gracias a Dios estoy agradecida por haber conocido a la organización, a la compañera acá... Me gusta participar, me gusta conversar, ir a hacer esto...

María, hija de un vendedor ambulante histórico: Yo amo a mi hijo, pero a veces uno necesita de su espacio y decir “pero quiero estar sola”. Mi único día de libertad es cuando mi hijo se duerme, y te ponés a mirar una película. [Se ríe]

Los espacios de mujeres dentro de organizaciones sociales a menudo facilitaban procesos de socialización que les permitían distanciarse de sus hogares, relajarse, tomar un respiro, disfrutar y conversar con otras personas sobre sus preocupaciones, proporcionando un sentido de compañía y evitando sentirse aisladas (Taruselli, 2016; Pacífico, 2018; Cavigliasso, 2021; Reusa, 2021). Estos procesos de socialización colectiva también implicaban, para muchas mujeres, alejarse de los roles de género tradicionales (Del Valle, 1997; Partenio, 2008; Espinosa, 2013), en los que las responsabilidades relacionadas con las tareas de cuidado se centran en un fuerte sentido maternal, y la capacidad de cuidar de los hijos se considera fundamental para la identidad femenina (Jelin, 2008). En el caso de mis interlocutoras, muchas argumentaban que el espacio de mujeres de la Rama era “su espacio”, donde encontraban el tiempo que les faltaba, su momento para olvidarse de sus problemas o incluso para exponerlos y sentirse acompañadas. Este espacio era para ellas y creado por ellas, un lugar para formarse y construir colectivamente como mujeres trabajadoras de la economía popular. Este proceso de organización colectiva representaba una forma de disputar la asociación de la mujer con la maternidad y el cuidado, separándose de su rol de madre y descentrándose del rol de cuidadoras.

La falta de tiempo que mencionaban aquellos primeros martes del año fue encontrando lugar en el proceso de organización colectiva que significaba el espacio de mujeres de la Rama. Allí, a partir de las experiencias cotidianas compartidas, el espacio se resignificó y se transformó en un espacio relacional, generando un proceso de politización del género y el tiempo. El juntarse con otras mujeres todos los martes dos horas, tomó un nuevo sentido, donde se desbordaron los objetivos propuestos a principio de año, y donde se percibía un cierto disfrute y se hacía política. Siguiendo la perspectiva antropológica política, esta investigación desplazó el foco de análisis del resultado al proceso (Fernández Álvarez, 2016), observándose como en el transcurrir del espacio de género se trascendieron los objetivos fijados en un principio. Así, estas mujeres generaron un espacio colectivo dirigido a promover modalidades de bienestar colectivas como parte de un hacer y proyectar juntos(as), construyendo nuevos horizontes, dando cuenta de la potencialidad que posee lo colectivo. Estas reflexiones permiten pensar a este proceso de organización colectiva de mujeres como un proceso vivo

en términos de Fernández Álvarez, Gaztañaga y Quirós (2017), en donde se destaca como el espacio va tomando un carácter creativo y dinámico en su transcurrir, al tiempo que se van construyendo horizontes de posibilidades. En el hacer de este espacio de mujeres, se observa cómo se va resignificando el mismo, desbordando las propuestas iniciales, convirtiéndose en el tiempo que les faltaba.

Comentarios finales

En este artículo se compartieron una serie de reflexiones etnográficas en torno los procesos de organización colectiva de las mujeres vendedoras de la Rama de Trabajadores y Trabajadoras del Espacio Público del Movimiento UTEP-Evita en el marco de un proceso de reivindicación de derechos más amplio como es la UTEP. Desde una perspectiva etnográfica y colaborativa se indagó sobre cómo la producción del espacio de mujeres dentro de La Rama habilitó en su transcurrir procesos de politización del género y de disputas por sus tiempos, teniendo en cuenta que sus integrantes forman parte de un proceso de organización más amplio de demandas como trabajadoras del espacio público.

El análisis tomó como punto de partida contribuciones de la economía feminista, la cual contempla una noción ampliada del trabajo, considerando todas las actividades que conllevan el sostener la vida, y problematizando la distribución desigual de estas entre hombres y mujeres (Pérez Orozco, 2014; Federici, 2016). Asimismo, siguiendo los términos propuestos por Fernández Álvarez (2016) y Fernández Álvarez, Gaztañaga y Quirós (2017) se recuperaron aspectos de la perspectiva antropológica y etnográfica sobre la política colectiva, y se analizó cómo a lo largo de la experiencia reconstruida en estas páginas se fue desplazando el foco del análisis del resultado de aquel espacio, al proceso del mismo cobrando centralidad el transcurrir mismo de esa práctica.

En una primera instancia se analizó cómo al socializar sus experiencias personales se fue generando reflexiones colectivas sobre sus propias vivencias referidas a la carga y responsabilidad que ellas percibían en torno a la realización del trabajo de cuidado no remunerado. En el transcurrir de los encuentros las problemáticas propias se significaron como cuestiones que iban más allá de lo personal. Este proceso reflexivo habilitó que ellas se cuestionen colectivamente sobre los roles que desempeñaban en sus vidas diarias en relación al cuidado, permitiéndoles tensionar y problematizar los mandatos y responsabilidades asignados a ellas. En una segunda instancia se analizó cómo las mujeres del espacio de género comenzaron a problematizar colectivamente sus tiempos, implicando una disputa y conquista respecto de estos. Este proceso abarcó desde las primeras exposiciones iniciales donde manifestaban la falta de tiempo, hasta el reconocimiento de actividades y situaciones placenteras, incorporando nuevos sentidos de disfrute y deseo. A medida que pasaban los encuentros, se afianzaban los vínculos y lazos afectivos entre sus integrantes permitiendo que estas socializarán cada vez más sus experiencias y problemáticas como mujeres de la economía popular.

El espacio de mujeres se fue transformando y convirtiendo en el tiempo que aquellas mujeres tanto anhelaban, evidenciando una apropiación del mismo que trascendía los objetivos iniciales de su creación.

Los hallazgos plasmados en estas páginas revelan que la creación del espacio de mujeres habilitó un proceso de politización del género y de disputa por sus tiempos, permitiéndoles destinar momentos exclusivos para ellas mismas, para su formación, para la construcción de vínculos, y para la organización colectiva como mujeres de la economía popular. En este sentido, el proceso de politización del género abierto a partir de la experiencia del espacio de mujeres dentro de la Rama, aporta a la discusión propuesta por la economía feminista una valiosa reflexión sobre cómo las mujeres construyen colectivamente formas de bienestar como parte de un hacer y proyectar juntos(as), sobrepasando los objetivos propuestos al momento de conformar un espacio.

Bibliografía

ABAL MEDINA, Paula (2016) Los trabajadores y sus organizaciones durante los gobiernos kirchneristas. *Nueva Sociedad. Democracia y política en América Latina*, 264, 72-86.

AGUIRRE, Rosario (2007) Los cuidados como problema público y objeto de políticas. En Irma Arraigada (Coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros* (pp. 125-142). Santiago de Chile: CEPAL.

ANDÚJAR, Andrea. (2005) *Mujeres piqueteras: la repolitización de los espacios de resistencia en la Argentina (1996-2001)*. Buenos Aires: Clacso.

BERGER, Susan (2006) *Guatemaltecas: The Women's Movement, 1986-2003*. Texas: University of Texas Press.

BRUNO, Daniela y LUPI, Constanza (2017) Las trabajadoras de la economía popular: a propósito de la experiencia de las mujeres en la CTEP. En Daniela Bruno (Coord.), *La organización política y sindical de lxs últimxs de la fila: notas sobre los procesos organizativos de lxs trabajadores de la economía popular en la CTEP* (pp. 93-123). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad de Buenos Aires.

BUTLER, Judith (1990) *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Siglo XXI Editores.

CARRASCO, Cristina (2001) La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Mientras Tanto*, 82, 43-70.

CARRASCO, Cristina (2005) Tiempo de trabajo, tiempo de vida. Las desigualdades de género en el uso del tiempo. En Rosario Aguirre, Cristina

García Sainz & Cristina Carrasco (Eds.), *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad. Serie Mujer y Desarrollo* 65 (pp. 51-79). Santiago: Cepal.

CARRASCO, Cristina (2013) El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 39-56.

CAVIGLIASSO, Cecilia (2019) ¿Quién produce la violencia? Cuidados y formas de organización en un barrio periférico de Rosario. En María Inés Fernández Álvarez, Sandra Wolanski, Silvana Sciortino, Santiago Sorroche, Dolores Señorans, Victoria Taruselli & Cecilia Cavigliasso, *Bajo sospecha. Imágenes morales sobre las clases trabajadoras (en la Argentina actual)* (pp. 161-175). Buenos Aires: Ediciones Continente.

CAVIGLIASSO, Cecilia (2021) Prácticas colectivas de trabajo y política: la experiencia de un Espacio de Cuidados en un barrio periférico de la ciudad de Rosario. En *XII Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS)*. La Plata, junio, julio y septiembre de 2021.

CEBALLOS VACAS, Esperanza y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Juan. (2014) Usos del tiempo y conflicto familiar. *International Journal of developmental and educational psychology*, 6(1), 77-84.

COMAS D'ARGEMIR, Dolors (2015) Los cuidados de larga duración y el cuarto pilar del Estado del bienestar. *Revista de Antropología Social*, 24, 375-404.

DAICH, Deborah y TARDUCCI, Mónica (2018) Antropólogas feministas por el derecho a decidir. Aportes para una historia de la lucha por la despenalización y legalización del aborto en Argentina. *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales*, 24(16), 8-26.

DALY, Mary y LEWIS, Jane (2011) El concepto de 'social care' y el análisis de los estados de bienestar contemporáneos. En Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (Eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 225-251). Madrid: Catarata.

DEL VALLE, Teresa (1997) *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Madrid, Cátedra.

ESPINOSA, Cecilia (2013) Malentendidos productivos 'Clivaje de género' y feminismo en una organización de trabajadores desocupados de Argentina. *La ventana*, 4(37), 289- 323.

ESPINOSA, Cecilia (2011) Cansadas de ceder. Sentidos de la politización del género en el Espacio de Mujeres de un movimiento piquetero. *Con textos. Revista d'antropologia i investigació social*, N°5, 46-61.

ESQUIVEL, Valeria, FAUR, Eleonor y JELIN, Elizabeth (2012) Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. En Elizabeth Jelin (Ed.), *Entre las familias, el Estado y el mercado. Las lógicas del cuidado infantil* (pp. 11-44). Buenos Aires: UNICEF- IDES.

FEDERICI, Silvia (2016) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés (2006) Cuidar la fábrica, cuidar a los hijos. Roles de género, trabajo y acción colectiva a partir de un proceso de recuperación de fábricas de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Runa*, 26, 7-26.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés (2016) Introducción. El desafío de hacer juntos(as). En María Inés FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Ed.), *Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva* (pp. 11-30). Bibilos.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés (2017) *La política afectada. Experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada*. Prohistoria.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés (2018) Más allá de la precariedad: Prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular Argentina. *Íconos -Revista de Ciencias Sociales*, 62, 21-38.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés y PARTENIO, Florencia (2006) Entre la casa y la fábrica, entre la fábrica y la casa. Reproduciendo la vida cotidiana en un proceso de recuperación de fábricas. En VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres/III Congreso Iberoamericano de estudios de Género.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés y PARTENIO, Florencia (2010) Empresas recuperadas en Argentina: producciones, espacios y tiempos de género. *Tabula Rasa*, 12, 119-135.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés, GAZTAÑAGA, Julieta, y QUIRÓS, Julieta (2017) La política como proceso vivo: Diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231), 277-304.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés, PACÍFICO, Florencia y WOLANSKI, Sandra (2022) ¿A qué llamamos colaborar? La producción de conocimiento con organizaciones de trabajadores y trabajadoras. En Leticia Katzer & Macarena Manzanelli (Eds.), *Etnografías Colaborativas y Comprometidas en Argentina* (pp. 45-74). Asociación Argentina de Geofísicos y Geodestas.

FILGUEIRA, Fernando (2007) Cohesión, riesgo y arquitectura de protección social en América Latina. *Serie Políticas Sociales*. Santiago de Chile, CEPAL.

FRASER, Nancy (2009) *Feminismo, capitalismo y la astucia de la historia*. Fondo de Cultura Económica.

GAGO, Verónica, CRISTINA, Cielo y GACHET, Francisco (2018) Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (62), 11-20.

GAGO, Verónica (2018) “#Nosotras Paramos: notas hacia una teoría política de la huelga feminista”. En Verónica Gago, Raquel Gutierrez Aguilar, Susana

Draper, Mariana Menendez Díaz, Mariana Montanelli, & Suely Rolnik (Eds.), *8M Constelación Feminista* (pp. 7-24). Buenos Aires: Tinta Limón.

GAGO, Verónica (2019) *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón.

IZQUIERDO, María Jesús (2003) Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: Hacia una política democrática del cuidado. *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*, 12-13.

JELIN, Elizabeth (2008) Gender and the family in public policy: a comparative view of Argentina and Sweden. En *Global perspectives on gender equality* (pp. 58-81). Routledge.

KOROL, Claudia (2016) "Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera". *Nueva Sociedad*, 265, 142-152.

LETABLIER, Marie-Thérèse (2007) El trabajo de 'cuidados' y su conceptualización en Europa. En C. PRIETO (Ed.), *Trabajo, género y tiempo social* (pp. 64-84). Madrid: Editorial Complutense-Hacer.

LIND, Amy (2005) *Gendered paradoxes. Women's movements, state restructuring, and global development in Ecuador*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press

MUÑOZ, María Antonia. (2021). La subjetivación política desde un caso de las trabajadoras de la economía popular. *Ciencia e Interculturalidad*, 28(1), 101-113.

NARI, Marcela (1996) Abrir los ojos, abrir la cabeza: el feminismo en la Argentina de los años '70. *Feminaria*, IX(18-19), 15-21.

OLIVEIRA, Orlandina y ARIZA, Marina (1999) Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis. *Papeles de Población*, 20(5), 89-128.

PACÍFICO, Florencia (2017) Entre lo productivo y lo reproductivo. Un análisis etnográfico del trabajo de mujeres en cooperativas y programas sociales. *Fazendo Género*, 11, 1-13.

PACÍFICO, Florencia (2018) ¿Somos (des) unidas? Chismes y valores morales a partir de una etnografía de la participación de mujeres en el Programa Ellas Hacen. *Revista de la Escuela de Antropología*, XXIV.

PARTENIO, Florencia, y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés (2010) Empresas recuperadas en Argentina: producciones, espacios y tiempos de género. *Tabula Rasa*, 12, 119-135.

PARTENIO, Florencia y CROSS, Cecilia (2011) ¿Cuál cambio social?: La articulación colectiva de experiencias de menosprecio y la conformación

de un espacio de mujeres en un movimiento social. *Punto Género*, 187-209.

PARTENIO, Florencia (2008) Género y participación política: Los desafíos de la organización de las mujeres dentro de los movimientos piqueteros en Argentina. *Informe final del concurso: Las deudas abiertas en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO.

PARTENIO, Florencia (2011) Género y participación política: Los desafíos de la organización de las mujeres dentro de los movimientos piqueteros en Argentina. En Paula Aguilar et al. (Eds.), *Las deudas abiertas de América Latina* (pp. 245-288). CLACSO.

PENA, Mariela (2013) Aportes de la incorporación de perspectivas feministas a las investigaciones con técnicas orales. En *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

PÉREZ OROZCO, Amaia (2014) *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate*. Madrid: Traficantes de Sueños.

PÉRSICO, Emilio y GRABOIS Juan (2014) *Cuaderno de formación N 1 y N 2 "Organización y economía popular: nuestra realidad"*. Buenos Aires: CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.

REUSA, Victoria (2021) La Manada en el barrio: dinámicas, relaciones y controversias socio-productivas en un colectivo de mujeres tejedoras. En *XII Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS)*. La Plata, junio, julio y septiembre de 2021.

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina y PAUTASSI, Laura (2014) *La organización social del cuidado de niños y niñas: Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*. Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género- ELA.

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2015) Economía feminista y economía del cuidado. *Nueva Sociedad*, (256), 30-44.

RODRÍGUEZ, Paula (2015) *#NiUnaMenos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Planeta.

SCIORTINO, Silvana (2018) Consideraciones sobre el movimiento amplio de mujeres a partir del «Ni una menos»: Continuidad histórica, diversidad y trayectorias locales. *Publicar*, 16(24), 27-47.

SCIORTINO, Silvana (2021) *La lucha de mujeres es un camino: Políticas de identidad indígena en los Encuentros Nacionales de Mujeres*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

SCOCCO, Natalia (2017) La salud en los sectores populares. En Emilio Pérsico et. al. *Economía Popular: Los desafíos del trabajo sin patrón* (pp. 173-190). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Colihue.

TARUSELLI, Victoria (2016) Devenires de la copa de leche. Prácticas colectivas en torno a la puesta a andar de las políticas estatales. En María Inés Fernández Álvarez (ed.) *Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

TARDUCCI, Mónica y RIFKIN, Déborah (2010) Fragmentos de historia del Feminismo en Argentina. En Sandra Chaheer y Sonia Santoro (Comps.), *Las palabras tienen sexo II* (pp. 17-39). Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones.

TORNS, Teresa (2001) El tiempo de las mujeres: entre la invisibilidad y la necesidad. En Cristina Carrasco (ed.) *Tiempos, trabajos y género*, (pp. 133-147). Publicacions Universitat de Barcelona.

SANCHÍS, Norma (2020) Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pocxs o bien común? En Norma Sanchís (Comp.) *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá* (9-21). Asociación Lola Mora.